

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24005 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Montornès de Segarra (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Lleida» número 244, de 22 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso y mediante concurso oposición:

Un puesto/s de alguacil perteneciente/s a la escala de Administración General, régimen laboral, subescala general y clase E.

Un puesto/s de auxiliar administrativo perteneciente/s a la escala de Administración General, régimen laboral, subescala general y clase C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios electrónico de la entidad.

Montornès de Segarra, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Dionís Oña Martín.